

ÉTICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN TIEMPOS DE IA: APUNTES DE UNA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SOBRE EL USO DE CHATGPT EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y EN LOS MEDIOS DE PERÚ Y ECUADOR

Ana Vaca Tapia
Luis Alarcón-Llontop
Pamela Cruz Páez
Daniela Saltos Ponce

INTRODUCCIÓN

Desde noviembre de 2022, cuando se estrenó a escala mundial, el sistema digital de información ChatGPT y sus nuevas versiones continúan sorprendiendo por su capacidad de simular conversaciones humanas con fluidez. De manera paralela, la industria de la ingeniería del *software* sigue desarrollando nuevas tecnologías de inteligencia artificial generativa (IA generativa), mientras millones de personas se suman para utilizarlas.

Según la empresa desarrolladora Open IA, más de 180 millones de usuarios interactúan con ChatGPT, la cual ha sido entrenada para interpretar y generar textos, imágenes y audio con otro usuario, como el ser humano, en tiempo real. Al primer trimestre de 2023, las visitas realizadas desde Latinoamérica

superaron los 303 millones, y entre los diez países de mayor uso estuvieron Perú y Ecuador (Salazar Castellanos 2023).

En la actualidad, la penetración de esta tecnología ha alcanzado “potencialmente todos los aspectos de la vida social” (Mao, Chen y Liu 2024), y ha generado impacto en las ciencias, las artes, la comunicación o la educación. En esta última área disciplinar, por ejemplo, la producción de conocimientos sobre el uso de la IA ha tenido un crecimiento constante en esta última década. Si bien la aplicación de ese tipo de inteligencia en la educación se conoce como IAEd, y se remonta al siglo anterior, continúa como un campo emergente tanto para profesionales de la educación como para investigadores (Bozkurt et al. 2021).

Las evidencias alcanzadas demuestran el potencial tecnológico de esta herramienta para el mejoramiento de procesos educativos relacionados con la administración escolar, las experiencias de aprendizaje y la reducción de las tareas docentes. Pero, también, registra debates alrededor de la ética en los tiempos de la IA; de hecho, lo ético se constituye en “un punto ciego de la investigación”, por el bajo conocimiento de las implicaciones en la formación profesional de educadores quienes, a su vez, tienen un papel fundamental para garantizar el uso ético de la tecnología (Mouta, Pinto-Llorente y Torrecillas-Sánchez 2023).

Desde el periodismo y la comunicación, los estudios sobre el uso de la IA se han enfocado, principalmente, en las tecnologías de automatización, como los *softwares* de escritura automatizada (Mooshamer 2022). No obstante, la detección de noticias falsas en línea por medio de esta inteligencia es un campo de investigación que está cautivando la atención de los investigadores. Desde allí, se identifican desafíos deontológicos, laborales y sociales alrededor del proceso comunicacional; es decir, desde la captación de información hasta su difusión

por distintos soportes y en diversos formatos (Tuñez-López, Toural-Bran y Valdiviezo-Abad 2019).

Esos aportes académicos refuerzan el planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): el debate ético de la IA no es de carácter instrumental sino social. Desde 2022, este organismo ha recomendado que se elaboren marcos jurídicos y de regulación, se promueva la responsabilidad empresarial y se oriente, a los actores de la IA, a evaluar críticamente su impacto en la ciencia, la cultura, la educación, la comunicación y la información (UNESCO 2022).

En ese sentido, la educación, la comunicación y la información son ámbitos de acción política donde se requiere una estimación de los impactos de la IA, en tanto se mencione la ubicación de los beneficios, los perjuicios y los riesgos de esos sistemas tecnológicos en derechos humanos, como el acceso a la información. La valoración académica de la IA es, entonces, clave.

De hecho, la UNESCO apuesta a que sean investigaciones “multidisciplinarias, multiculturales, pluralistas e inclusivas y contar con múltiples partes interesadas” (UNESCO 2022, 26) para, por ejemplo, lograr datos sobre la tecnología y los sesgos que puedan aumentar la discriminación y las desigualdades, o la necesidad de transparentar los algoritmos y contenidos con los que la IA ha sido entrenada.

Ante ese escenario de interpelación para todos los actores alrededor de la IA y, en especial, los investigadores de lo comunicacional y lo informacional, desde Perú y Ecuador se ejecutaron, en su mayoría, análisis conjuntos alrededor del conocimiento, la apropiación y el uso ético del ChatGPT por docentes y estudiantes universitarios, así como un estudio sobre la producción periodística desde la aparición de ese aplicativo tecnológico.

En cinco artículos académicos, la ética se presenta como un concepto dinámico, porque atraviesa la investigación con consideraciones prácticas en la recogida de datos. Además, es parte de las categorías medidas para obtener datos cuantitativos y cualitativos, de los que se aportan a la reflexión del uso ético del ChatGPT y de la IA generativa en la formación y ejercicio profesional.

En un primer momento, se reflexiona sobre el contexto tecnológico de los países donde se desarrollaron las cinco investigaciones en las áreas de la comunicación y la información. Luego, se describen esquemas metodológicos diversos, que han seguido el desarrollo y el uso ético del ChatGPT. Con esa exposición de procedimientos, se realiza una asociación de preguntas para establecer resultados generales sobre usos, ventajas, desventajas, retos y necesidades que han generado esa tecnología en los usuarios de la comunidad académica de Perú y Ecuador. Finalmente, se hace una propuesta con apuntes para la formación de comunicadores sociales con ChatGPT, desde una perspectiva ética.

PERÚ Y ECUADOR: CONTEXTO DE LAS INVESTIGACIONES ACADÉMICAS CON PISTAS SOBRE USOS ÉTICOS DEL CHATGPT

El ecosistema digital de la Comunidad Andina, en 2022, no era el más deseable por la desigualdad digital que, entre otros derechos, impide “la libertad de expresión, el ejercicio democrático, la comunicación e interacción con el Estado (gobierno digital) y otros como el teletrabajo, teleeducación, telemedicina y el comercio electrónico” (Secretaría General de la Comunidad